



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 026 Fecha: 16/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2017 00092	Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DE PERMANENTES TELECOM	JORGE LUIS - VALDES OROZCO	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Para el CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.).	15/02/2022	
1700141 05001 2020 00614	Ordinario	FRANCISCO JAVIER - PARDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00071	Ordinario	ISABEL CRISTINA - VERGARA SANCHEZ	ALBA LUCIA - BETANCUR DE RODRIGUEZ	Auto requiere parte demandante para que indique actuación procesal.	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00170	Ordinario	DANILO - CARDONA OSPINA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00172	Ordinario	YESID - GAVIRIA PINEDA	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00240	Ordinario	ANGEL GABRIEL - LOPEZ TORREALBA	KAREN ALEXIS CARDONA	Auto decide recurso de reposición No repone.	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00245	Ejecutivo	PROTECCION S.A	ARTURO - JURADO	Auto liquida costas y las aprueba.	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00263	Ordinario	FLAVIO HERNAN - MARQUEZ JIMENEZ	JH CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.S	Auto No accede a lo solicitado Se remite a la Sala Jurisdiccional Disciplinaria.	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00291	Ordinario	LIGIA - GRAJALES QUINTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS ONCE Y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.).	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00508	Ejecutivo	PORVENIR PENSIONES Y CESANTIAS S.A	CREATES S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00770	Ordinario	CARLOS ENRIQUE - VANEGAS AGUDELO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	15/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2021 00789	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLTIC S.A.S.	Auto Pone en Conocimiento Respuesta Banco.	15/02/2022	
1700141 05001 2021 00872	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	COMUNICACIONES Y MERCADEO LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto abstiene de librar mandamiento	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00020	Ordinario	ANGIE DAHIANA - OSPINA AGUIRRE	SECRETARIA DE EDUCACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGI	Auto inadmite demanda	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00026	Ordinario	JOSE EXCEDIEL CANDAMIL FRANCO	EMPRESA AGUAS MANANTIALES DE PACORA S.A E.S.P	Auto rechaza por competencia Remite a Aguadas.	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00030	Ordinario	MARTHA ISABEL - VALENCIA LONDOÑO	MARTHA LINA - LONDOÑO JARAMILLO	Auto inadmite demanda	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00033	Ordinario	JAIRO - ZAPATA ARIAS	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	Auto rechaza por competencia Remite a los Juzgados Laborales de Circuito	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00052	Ordinario	PETTERMAN - ALARCON ARIAS	YOHANNY - VARGAS OSPINA	Auto rechaza por competencia Remite a los Juzgados Laborales del Cto.	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00055	Ordinario	AMPARO - LONDOÑO GRAJALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00057	Ordinario	FERNANDO - NARANJO VALENCIA	WORKING TEAM DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda	15/02/2022	
1700141 05001 2022 00089	Ejecutivo	AFP PROTECCION	CAFEREDES INGENIERIA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA16/02/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DANIELA DE LOS RÍOS BARRERA
SECRETARIA